

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Calificación documentación administrativa y propuesta de adjudicación.

Expediente: Contrato de obras actuaciones previstas en el Polideportivo Municipal La Cotxera. nº 74-2016.

Lugar: Sala de reuniones de la quinta planta del edificio Consistorial.

Día: 27/01/2017. **Hora comienzo:** 12:08 h. **Hora finalización:** 12:41 h.

ASISTENTES:

Presidente: Andrés Campos Casado, Concejal delegado del Área de Gestión de Recursos y Modernización.

Vocales:

- Francisco Carbonell Pons, Concejal del área de Personal, Seguridad Ciudadana y Espacios Públicos.
- Patricia Sáez Orea, Concejal de área de Educación y dinamización lingüística.
- David Baviera Climent, Concejal del grupo municipal de Compromís.
- Jorge Planells Andreu, Concejal del grupo municipal del Partido Popular.
- Enrique Campos Fenoll, Concejal del grupo municipal Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía Torrent (C's).
- M^a Carmen Aparisi Aparisi, Interventora General.
- Juan Antonio Gregori Morillo, Asesoría jurídica.

Secretaria: Eva Monge Martínez, Jefa del servicio de Contratación y Compras.

No asiste Jaume Santonja i Ricart, concejal del Grupo Municipal Guanyant Torrent, Acord Ciutadà.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

La reunión ha sido convocada con objeto de calificar la documentación de carácter general presentada por el licitador que ha obtenido mayor puntuación, que es la UTE formada por ESBER S.L.- FRIOTÉCNIA S.L., y si es el caso proponerlo para su adjudicación.

Por parte de la Asesoría jurídica, Juan Antonio Gregori Morillo, se advierte que existe un error material en el planteamiento de la fórmula, recogida en el informe de valoración global, no así en su aplicación que es correcta por lo que no procede solicitud de aclaración alguna.

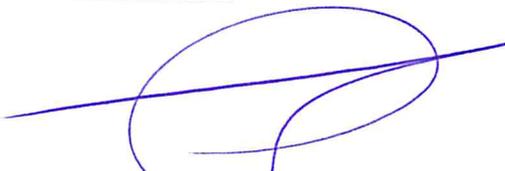
En el Pliego de Clausulas Administrativas se solicitó la aportación en el sobre 1 declaración responsable de los licitadores en sustitución de la documentación del artículo 146 del TRLCAP.

A la vista de la documentación presentada se declara que ambas mercantiles, que conforman la referida UTE, ESBER S.L.- FRIOTÉCNIA S.L., cumplen con las condiciones legalmente establecidas para contratar con la Administración.

A la vista de la documentación aportada, los integrantes de la Mesa de Contratación proponen por unanimidad elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor de la UTE formada por ESBER S.L.- FRIOTÉCNIA S.L.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidente



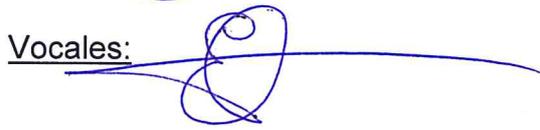
Andrés Campos Casado

Secretaria



Eva Monge Martínez

Vocales:

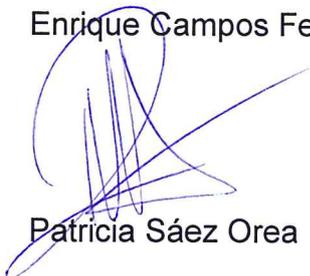


Enrique Campos Fenoll



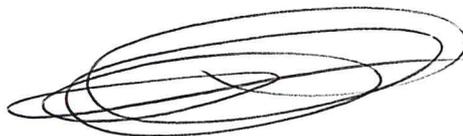
Francisco Carbonell Pons

Enrique Campos Fenoll



Patricia Sáez Orea

Francisco Carbonell Pons



David Baviera Climent

Jorge Planells Andreu

M^a Carmen Aparisi Aparisi

PO

30/01/17
Juan Antonio Gregori Morillo

